



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
RUC: 1160034060001



**ACTA N° 86 2026**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS.

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las nueve horas del día siete del mes de agosto del 2026, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Constatación del Quórum; 2. Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; 3. Aprobación del Orden del Día; 4. Aprobación del acta anterior 5. Conocimiento del estado de los proyectos ejecutados y de los proyectos programados para su ejecución, de conformidad con la planificación institucional. 6. Asuntos varios; 7. Clausura PRIMERO: "Constatación del Quórum Reglamentario". El Señor Presidente exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Alexandra Núñez, Sr. Osvaldo Gaona, Ing. Santos Castillo, Mgs. Fabiola Rodríguez Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* SEGUNDO: "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". El Señor Presidente expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes TERCERO: "Aprobación del Orden del Día". El Señor Presidente manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. CUARTO: Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GAD Parroquial dan por aprobada el acta. QUINTO: Conocimiento del estado de los proyectos ejecutados y de los proyectos programados para su ejecución, de conformidad con la planificación institucional. Se encuentra en marcha la construcción de alcantarillas y cabezales dentro de la vialidad rural de la parroquia, con un avance físico del 24,2% y la planilla nº 2 correspondiente en trámite de pago. En paralelo avanza el plan de manejo ambiental asociado a esa misma obra, con la primera entrega de documentación conforme al progreso del proyecto.

También están en ejecución el mantenimiento y adecentamiento de las canchas de uso múltiple de las escuelas Edgar Jijón y Ángel Polibio Chávez, la implementación de una batería sanitaria en la escuela José Mejía Lequerica del barrio Santa Clara, y el mantenimiento y adecuación de puentes peatonales de la parroquia, orientado a apoyar las actividades agrícolas y ganaderas de los finqueros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
RUC: 1160034060001



de ese mismo barrio. Adicionalmente, se encuentra en ejecución el alquiler de equipo caminero para el mantenimiento vial de las vías parroquiales.

Proyectos adjudicados y en fase precontractual: La construcción de la cubierta metálica para la cancha de uso múltiple del barrio Cumandá ya fue adjudicada, mientras que la contratación de la fiscalización de esa misma obra se encuentra en fase precontractual, pendiente de adjudicación. Por su parte, la construcción de infraestructura educativa para la escuela Hernán Hiñíguez y la Unidad Educativa El Porvenir del Carmen se encuentra en proceso precontractual, en etapa de calificación de ofertas.

**SEXTO: ASUNTOS VARIOS.** El señor presidente agradece por el apoyo e invita a seguir trabajando en beneficio de la parroquia

**OCTAVO: CLAUSURA.** - Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 11:00 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

**Ing. Bayro Reinoso Salinas**  
**PRESIDENTE**  
C. I: 1106079963

**Mgs. Fabiola Rodríguez**  
**VICEPRESIDENTA**  
C.I: 1105093643

**Ing. Santos Castillo**  
**PRIMER VOCAL**  
C. I: 1104751233

**Sr. Juan Oswaldo Gaona**  
**SEGUNDO VOCAL**  
C.I. 1900386929

**Ing. Alexandra Núñez**  
**TERCER VOCAL**  
C. I: 1104864432

**Ing. Dayana Robles**  
**SECRETARIA - TESORERA**  
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 2 hojas